



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 SET. 1988

Expte. N° 4.065/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la materia "Planeamiento Educativo" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 185/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple a / la asignatura PLANEAMIENTO EDUCACIONAL de la Facultad de Humanidades, a / las siguientes personas:

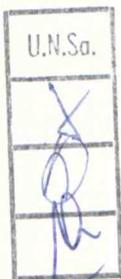
TITULARES:

- Dra. Adriana Victoria PUIGGROS
- Lic. Germán Roberto CANTERO MABRAGAÑA
- Lic. Marta Haydée MENA.

SUPLENTES:

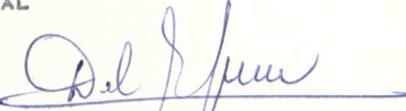
- Lic. Diana LEVIN de SBOROVSKY
- Prof. Norma Mabel PAVIGLIANITI
- Lic. María Inés AGUERRONDO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. VICTOR OMAR VIERA  
VICERRECTOR  
a/c RECTORADO

  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 556 - 88